

Fecha: 24-05-2026
Medio: La Estrella de Iquique
Supl.: La Estrella de Iquique - Edición Especial
Tipo: Noticia general
Título: **Presentan política nacional de consumo de producto del mar**

Pág.: 2
Cm2: 137,4
VPE: \$ 229.328

Tiraje: 9.500
Lectoría: 28.500
Favorabilidad: ☐ No Definida

Presentan política nacional de consumo de producto del mar

Iniciativa busca reunir a proveedores de productos del mar, profesionales de la salud, universidades y gastronomía.



El subsecretario de Pesca y Acuicultura en la Feria Juan de Dios Malebrán de Puente Alto dio inicio a los trabajos para construir la primera política pública que promueve y fomenta el consumo de productos del mar chileno. La iniciativa, que busca aumen-

tar el consumo de este tipo de alimentos saludables considera reunir al sector de la pesca artesanal, industrial, mitilicultura, salmonicultura y ferias libres bajo el liderazgo de la Subsecretaría de Pesca y la Corporación Propescado.

En Chile, se consumen 15,3

k per cápita de productos del mar, muy por debajo del promedio de 20 kilos recomendados por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). Por ello, desde la Subpesca y sectores privados buscan proponer, coordinar y ejecutar una

política país que promueva el consumo sustentable de proteína marina, dado los beneficios que tiene para la salud.

Urrutia, explicó que, aunque Chile tiene más de 6 mil kilómetros y una gran diversidad de productos del mar, el consumo es bajo. ●